

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10

Jueves 5 de Enero de 1911

Año I.—Núm. 260
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PALMA DE MALLORCA

Realidades y ensueños

La red de Tranvías

No hace mucho se publicó en la *Gaceta* la aprobación del proyecto de tranvías, presentado por los peticionarios Sr. Chopitea y Sr. Conde de Ayamans al Ministerio de Fomento.

Abarca la extensa red un área de algunos kilómetros en la parte llana de la vega y en los terrenos ondulados del Oeste; las cuatro principales vías de Ca's Catalá, La Vileta, Can Capas y Molinar, siguen el eje de las carreteras de Andraitx, Son Serra, Pont d'Inca, y Lluchmayor; y los otros dos ramales cruzan las ondulaciones del Poniente, serpenteando entre laderas y altozanos y pequeños valles.

El tendido total del tranvía es de 23 kilómetros, con la ventaja de que todas esas líneas pueden enlazarse entre sí, cuando se pueblen los pintorescos valles y las rientes laderas, que hoy separan los caseríos de la parte montañesa; basta trazar una vía desde Ca's Catalá hasta Pont d'Inca, faldando los montes hasta entrar en el llano, y cruzando después la vega de S. O. a N. E., para que en esa vía de circunvalación exterior se enlacen los ramales aprobados con excepción del de Can Capas, que quedaría también unido con sólo realizar el proyecto de prolongarle hasta Pont d'Inca.

En el plano aparecen las líneas azules, que marcan la red de tranvías como destellos luminosos, que arrancan del centro de la vieja Ciudad y atraviesan en cinco puntos la gola asfáltica de las antiguas murallas.

Es un haz de cinco radios de actividad y de progreso, que une el casco antiguo de Palma con las soleadas y más higiénicas construcciones de los suburbios; por los hilos de esas cinco vías cruzará la energía eléctrica, como un ritmo regulador que distribuya el exceso vital del centro en la periferia, descomulgando a la vieja ciudad, que falta le hace, y haciendo sentir a muchos la afición a la campiña abierta inundada de aire y de aromas y de luz. La línea de Ca's Catalá sigue la del tranvía de sangre; pero de ella se desprende un ramal a la conclusión de El Terreno, elevándose a las alturas de la Bonanova y siguiendo hasta la explanada de la Iglesia de Génova. Arrancan otros dos ramales de la Puerta de Jesús; uno en dirección de Son Español y otro en dirección de Son Serra y la Vileta; desde la puerta de San Antonio parte el tercero, que llegará por ahora hasta Can Capas y más adelante hasta Pont d'Inca; y el último se extiende por el Molinar a lo largo de la costa.

Allí donde los Palmesanos han construido casas de recreo ó suburbios llegará el tranvía, para que toda la vega esté á quince minutos de la Plaza de Cort.

El trayecto urbano formará una vía de circunvalación interior sumamente cómoda; en el plano aparece como un circuito que comienza en la cuesta del Conquistador y sigue por las calles de Colón, de San Miguel y de los Olmos. Rambla y Borne hasta la Glorieta; todas las calles céntricas de la ciudad antigua y las de vida más intensa. Además: los mercados, las oficinas, las casas de Banca, las Agencias de negocios, el puerto, el Ayuntamiento, la Diputación, la Aduana, el muelle, la mayor parte de los Consulados, el Palacio Episcopal, la Almudaina, la Audiencia..., todos los grandes centros están en la vía ó cerca de ella; y como quedará enlazado con el tendido de vuelta de Son Serra, que llega hasta la Estación, y como el número de coches de la parte urbana lo formarán casi todos los de la red, la circunvalación interior será frecuente y muy cómoda.

Cuando se realice el ensanche, la ampliación del proyecto á las nuevas vías no necesita modificar en nada el actual; ventaja inmensa, porque no es necesario hacer nuevos gastos, que perjudiquen la marcha económica de la Sociedad que se forme.

La vida de Palma cambiará muy pronto en un sin fin de pequeños detalles, porque nada modifica tanto aficiones y gustos como las comunicaciones rápidas. El tiempo es oro: ese refrán inglés, que comprenden perfectamente los pueblos comerciales, se irá infiltrando con lentitud en la inteligencia de nuestra raza, y dentro de algún tiempo sucederá aquí, lo que ha sucedido en todos los puntos donde se ha instalado el tranvía: se hará necesario aun para pequeños trayectos.

Y no se crea, que eso es crear necesidades; no, es satisfacerlas, porque la necesidad de trasladarse de un punto á otro existe; y frecuentemente, en recorrer distancias para arreglar nuestros asuntos (en su inmensa mayoría insignificantes, pero que exigen nuestra presencia), consumimos un tiempo necesario para otras cosas, y que vale bien la pena de aprovecharlo usando el tranvía. Claro es que la desaparición del actual producirá en muchos una emoción dolorosa; forma parte de nuestros recuerdos, porque es algo identificado con nuestra vida durante muchos años. Sobre todo á cierta edad agradan poco las emociones nuevas, y el espíritu siente más cansancio que placer; falta algo de aquella monotonía dulce y soñolienta tan agradable á los ancianos. La lentitud de la marcha, el arri continuado del conductor, las conversaciones interminables y sin prisas de muchos porque saben que el viaje ha de ser largo, la semioscuridad cuando se encienden los quinqués, las paradas en los cruces con sacudidas bruscas y ruido de herrajes, minutos de espera que parecen días... todo produce en la mayor parte de los viajeros algo que se asemeja á la modorra, y le da un sello característico tal de paz y de sosiego, que obra como un sedante sobre el sistema nervioso, y como un arullo de cuna que convida á dormir. Es el sello de la ciudad con sus calles morunas, y su vida tranquila, y su modo de ser, sin grandes prisas, sin grandes impacencias, sin grandes deseos. Es un recuerdo del pasado que desaparece como han desaparecido otras muchas cosas, y que á la generación que se va, y á las personas muy cultas enamoradas de lo que han vivido, y de las tradiciones venerables, y de los recuerdos del tiempo viejo, les produce añoranzas y tristezas. Hasta la histórica mula, que espera paciente en la calle de la Marina, á que llegue el tranvía de la Plaza de Coll, y la enganchen al tiro para subir la cuesta, y baja después con calma, como quien sabe que no hay prisa; hasta esa mula, es algo familiar para muchos palmesanos, y seguramente la echarán de menos. Demos, á esa dulce y tranquila poesía del recuerdo vivido, un adiós de despedida cariñosa. Y volvamos los ojos á esas nuevas emociones de lo bello, que tienen tantos elementos de atracción para los espíritus de nuestra edad.

El vivir moderno, con sus prisas, sus febriles impacencias, su desenvolvimiento rápido en el orden material, sus prodigiosos adelantos científicos, encierra grandes elementos de belleza. No es la belleza indolente de horas tranquilas y plácidas; es la belleza sublime de grandes muchedumbres que trabajan afanosas; es la belleza que arranca de la contemplación de brigadas de obreros que transforman las viejas ciudades; la belleza del movimiento y del color, del automóvil que cruza como una sombra, de las grandes fábricas con sus gigantes ruidos de vida, de la bicicleta que se desliza rápida y sin ruidos, de la onda hertziana con sus misteriosas ondulaciones de gran amplitud y que cruza los espacios para ir á dejar, á cientos de leguas, un aviso ó una noticia en los receptores, de las experiencias de máquinas voladoras, que hacen soñar con los futuros aéreos, de la energía eléctrica que avanza por los hilos, como el agua por un acueducto, y hace que el tranvía se deslice majestuoso y rápido por los raíles, ó encienda el filamento de las

bombillas, y los carbones del arco voltaico, que irradian luz como pequeños soles; es la belleza de ese himno triunfal de la ciencia y de la industria; es una estrofa nueva que entona el hombre, y que se funde con el ritmo de los mundos que canta incesantemente las maravillas y las glorias del Creador.

P. Julio Borrego, Agustino.

Demunt San Salvador de Felanitx

(La bendición de los Espigues á n'el Miradó de Lluny)

¡Oh l'hermosa visió may acabada del Miradó de Lluny! La mar domina y com un glop de saba mallorquina se veu tot el Levant ab una ullada.

Sent pasar els voltons d'ala pausada, coneix el rastre ocult de sevutajina, la primera blancor de l'aua afina y del sol que se pon reb la basada.

Un bell matí que la presència augusta d'un Deu omnipotent tengué per hoste surgi de l'ample mar ab veu robusta

un himne incomparable de victoria... l'entonaren el cel, els pins, la costa y el sol naxent encés de llum de gloriol
ANTONI M.^a PENYA.

Ibiza arqueológica

IX Las Zanjas

Para completar la descripción de los monumentos que han dejado en Ibiza los pueblos fenicios, es preciso que me ocupe en las zanjas excavadas en el firme del suelo, en muchos puntos de la Isla, singularmente en sitios próximos á las necrópolis púnicas.

Se trata de cortes hechos en la roca, perfectamente labrados, en líneas rectas y equidistantes unos de otros, de forma geométrica tan notable que hace comprender que su destino era importante para las necesidades de dichas poblaciones.

Muchos son los lugares en donde existen tales zanjas; pero en forma más determinada y notable por su extensión y perfeccionamiento de su talla, es indudablemente en las Figueretas, á un kilómetro escaso de distancia de la necrópolis de Ebuso, entre el mar y el camino que va al actual cementerio de Ibiza. Ocupan medio kilómetro de superficie, poco más ó menos. Sus dimensiones medias, son: ancho, 50 centímetros; fondo, 90 idem; y distancia entre unas y otras, 2^m 60. Su orientación es de N. O. á S. E. y de E. á O. Se puede observar en algunas de ellas que han estado revocados sus cortes verticales con cemento, ó igualado su fondo con hormigón.

Cuando se pregunta á los campesinos el objeto ó servicio á que se destinaban las zanjas, contestan invariablemente que servían antiguamente para sembrar viñedos. Pero si se les pregunta que si es conveniente sembrar en tal forma las vides, responden negativamente, porque no puede desarrollarse bien la planta en tan poca extensión, y por lo costoso que resultaría este procedimiento. Y si se hacen las mismas consultas á personas eruditas, no saben explicar el por qué de tanta y tan perfecta labor.

He consultado expresamente la obra de Garnier y Ammann, *L'Habitación Humana*, y en tan excelente libro creo haber hallado la explicación de las zanjas de referencia.

Las casas rurales de las colonias fenicias se construían (1) con materiales de tierra y madera, y estaban entremezcladas con jardines cercados de muros y regados por canales que producían la frescura del suelo y su fecundidad. (2) Así se ha podido observar en el arrabal cartaginés de *Makhanath*, que significa *las Cabañas* y que fué agregado á la gran acrópolis de Cartago.

Los cartagineses aprovechaban el agua de lluvia en las ciudades y en el campo, para toda clase de usos; con este objeto, tenían adosadas las vías públicas de las poblaciones, para que recogieran el agua pluvial en las alcantarillas construídas al efecto, que las conducían á piscinas y depósitos especiales, en donde se filtraban, para los baños y demás usos públicos. (3) En las poblaciones rurales y en las vertientes que producen los accidentes del terreno también se aprovecharían igualmente las aguas, que precisamente se debían distribuir por esos canalillos labrados en la piedra y en el terreno firme, que no son otra cosa

- (1) Obra citada, capítulo IV.
- (2) Obra citada, pág. 202.
- (3) Obra citada, pág. 203.

que las zanjas llenas de tierra, que hoy podemos ver en gran número de lugares de la isla ebusitana, especialmente en las Figueretas, Talamanca, Se Joveria, San Rafael y en una finca sita en la parroquia de Santa Gertrudis, propiedad de D. Vicente Pereyra, conocida con el nombre de *Can Malacosta*, en donde las zanjas presentan la rara circunstancia, única tal vez, de estar constituidas transversalmente, pero en la misma forma y con idénticos detalles que todas las demás.

Por tratarse de un asunto tan poco estudiado y sobre el que nadie, que yo sepa, ha emitido su opinión, es muy posible que al explicar yo la mía me equivoque; pero siempre habrá hecho constar la existencia de estas originales zanjas, que han de formar parte de todo estudio, por ligero que sea, de arqueología ebusitana.

Por la relación que tienen unos objetos con otros, creo necesario decir que en el lugar denominado *Las Figueretas* existen gran número de silos, tallados en la roca, de extraordinaria dimensión; una galería subterránea, próxima á los silos, piscinas ó depósitos de agua de lluvia; y en la misma orilla del mar se ven los surcos que hicieron en la roca del suelo las carretas de transporte, de ruedas muy separadas, á juzgar por la distancia que separa los surcos paralelos, que siguen la dirección de las Salinas; y unos huecos especiales, excavados en la misma roca, junto al mar, propios para saladeros ó otras industrias análogas, que debieron explotar allí los fenicios.

Además, se encuentran en esta comarca, con frecuencia, monedas púnicas de ceca local, y el conjunto hace suponer que los pueblos oriundos de Canaán efectuaron allí las operaciones de carga y descarga de sus bajeles, que, tripulados por incomparables nautas, llevaron el comercio y la civilización oriental á todas las costas del Mediterráneo y á buena parte de las del Atlántico.

ARTURO PÉREZ-CABRERO.

Desitx

¡Cuántes vegades l'an m'he sentit los ulls aixecat pel Cel mirar y presonera baixa la vista!
¡Ay, si podria tot dret volar

Fuig l'au de gabia, rompent cadenes, greus lligadures de lo seu cos;

H Oteló

La llantia vetla trémola l'alcova nupcial aont apareixen convuls de gelosia.
El foch de vostres ulls, les lluisors del punyal, aminven el raig d'or que la llantia espargia.

Cridau y ls vostres crits de furor infernal no torben de Desdémona el somni d'agonia: lluitau, ab cruiximents, contra l's enginys del Mal qu'el lliur de vostra amor traïdorament mustia.

Lluitau dins el terror d'interna solitud... La vostra ven s'apaga. Sols torba la quietut l'alenar de Desdémona que guaitau esllanguida.

Vostres mans ofenguen, en el pit innocent, els batecs d'aquell cor. Ab rojor irascient la desesperació ofega vostra vida.

Miquel Forteza Pinya.

Notas bibliográficas

Propaganda católica, por don Félix Sardá y Salvany, director de la «Revista Popular.» Tomo XI. Contiene: Discursos varios.—En 4.º. de VIII.—190 páginas.—Barcelona, Librería y Tipografía Católica, 1911.—Precio: 4 pesetas el ejemplar en rústica.

Cuarenta años de propaganda de la mejor ley, emprendida en pleno período revolucionario; continuada á través de muchas y complejas vicisitudes y que, gracias á Dios, no lleva trazas de concluir por ahora; llevada á cabo, día por día, por un solo hombre que ha sabido consagrar á sólo ello excelso talento, hondos y vastos conocimientos y abundantes bienes de fortuna, y para la cual ha creado expresamente una publicación semanal y una Casa editora; y sostenida sin decaer nunca su poderoso interés, sin flaquear jamás el esforzado ánimo y cobrando cada día autoridad, prestigio y numerosos convencidos y adeptos, constituyen fenómeno único en su especie y sobrepujan á cuanto hemos visto en nuestra época y á cuanto han hecho escritores populares como Monseñor Gaume, Monseñor de Ségur y el R. P. Franco. Valiosísimas cualidades se han juntado en el Dr. Sardá para la realización fructuosa de su peregrina empresa: robustez y seguridad de doctrina, facilidad sorprendente en la exposición, agudeza

axís, rompente del cor les venes, prest gaudiria l'etern repós.

Repós y gloria jòh mansió santa!
lloc hont disfrutan sers benhaurats,
amb arps d'àngels canta qui canta,
tots d'innarcibles flors coronats.

MARÍA I. CORTÉS.

DE RAMÓN LULL

Jesús

centro de todas las cosas

En Jesús se juntan las más nobles y elevados fines que puedan darse; porque, en cuanto es Dios, es fin que comprende bajo todos los fines creados, y para á El servir, honrar, alabar y bendecir se ordenan todos los fines y todas las cosas creadas; y en cuanto hombre es fin creado, que, por estar unido personalmente al fin increado, es fin y cumplimiento de todas las criaturas. (*L. de Deu*, T. II, edic. Rosselló, pág. 343.)

Por medio de la Encarnación tiene Dios en sí mismo el fin del hombre y de las criaturas que existen para el hombre, y el hombre y las criaturas tienen su fin en Dios principalmente, y no en sí mismas; y si no existiese la Encarnación se seguiría lo contrario, es á saber, que Dios al crear tendría su fin en las criaturas y ellas lo tendrían en sí mismas; y esto sucedería por no existir una persona que subsistiese en la divina naturaleza y en la humana. (*Apóstrofe*, T. IV, edic. de Maguncia, pág. 15, col. II.)

¡Honrado Señor Dios! El más hermoso y poderoso nombre, que el hombre pueda nombrar, es Jesu-Cristo, porque quien lo nombra, nombra tu glorioso Esencia dividida y tu santa Humanidad, que vela mucho más sin comparación que todas las otras criaturas. (*L. de Contempl*, T. x, edic. de Mog., 557, I.)

Jesús es esperanza de justos y pecadores, es riqueza de los hombres que quieren ser pobres por su amor, es fortaleza y solaz de los que por su amor se ven trabajados, afrentados, escarnecidos y sojuzgados; Jesús es doctrina de santa vida, y en El todo es perfección sin defecto alguno. (*L. de Deu*, pág. 354.)

B.

cionados con un mismo denominador común: la exaltación del Catolicismo en sus dogmas y en su jerarquía en sus obras y en sus medios de procurar la felicidad temporal y eterna de cuantos creen en él y lo practican con indeficiente constancia. Imposible nos es descender á pormenores, y aun cuando pudiéramos, de intento nos abstendríamos de ello, porque reservamos este dulce trabajo al lector, á quien con ahínco hemos de recomendar que se haga con el libro y lo maneje, saboree y medite, y lo convierta en pan de alma y en norma inflexible de bien obrar. Y no sólo el volumen ahora editado, sino la colección entera ha de recomendarse aquí, pues ella sola dispensará á muchos de poseer una biblioteca, y hasta les compensará, con ventajas, de tal deficiencia. ¿Qué más podríamos anhelar todos sino poseer, como caudal propio, la décima parte de lo que en sus escritos enseña el ilustre Dr. Sardá?

Al inaugurar, hace algunos meses, la Casa editorial barcelonesa de Herederos de D. Juan Gilí su interesante *Colección de obras catequísticas*, hubimos de ponderar el acierto en escoger para ello las *Catequesis* del Dr. Enrique Steiglitz, Predicador parroquial de Munich, traducidas directamente del alemán por nuestro buen amigo el Dr. D. Modesto Hernández Villacausa. Hablamos entonces del volumen *Catequesis sobre la doctrina de la Fe*, y celebramos, como era justo, la abundancia y riqueza de fondo y la excelencia singular de su método, llamado psicológico, conforme al cual se empieza exponiendo la verdad propuesta, se la explica luego según el texto del Catecismo y se la aplica después á la práctica de la vida cristiana, no sin relacionar antes cada verdad con las precedentemente enseñadas y señalar el fin para que va á exponerse, y no sin dejar para lo último el cuidado de grabarla en el ánimo de los lectores mediante oportuna y substancial recapitulación. En esta maestría de método se halla el secreto del favor alcanzado por los escritos del consumado catequista, que se han hecho populares en cuantas naciones van traducidos y que constituyen el obligado libro de preparación para el clero y de lectura religiosa en el seno de las familias sólidamente católicas.

Las mismas recomendables cualidades alabadas entonces en aquel tomo, campean también en el segundo, que acaba de ver la luz pública con el título *Catequesis sobre la Doctrina Moral*, es debido á los propios autor y traductor, consta de 460 páginas en 8.º, y se vende á tres pesetas el ejemplar en rústica y á cuatro en tela inglesa. Va distribuido en cuatro partes, correspondientes á los «Mandamientos de Dios», los «Mandamientos de la Iglesia», los «Pecados» y la «Virtud y perfección», y creemos que aun prestará á cuantos lo utilicen mejores servicios que el primero, por la gran copia de ejemplos diseminados en sus explicaciones, la difícil facilidad de sus máximas y reflexiones y la constante ó ingeniosa práctica de aquel método sin rival, que es la nota característica del libro y lo que lo hace sugestivo á todo serlo. Huelga, pues, toda recomendación, ya que la obra se alaba y encarece por sí misma.

Va cobrando la Orden Mercedaria en España bien sentada fama de diligente investigadora en asuntos históricos, de saber presentar con ganancia y acierto los copiosos resultados de sus registros en Archivos, y de presidir á sus trabajos escrupulosos críticos y muy sesuda hermenéutica. Impulsada por este camino, con paternal solicitud, nuestro respetable amigo el Rvmo. Provincial P. Mariano Alcalá, y ha producido frutos tan sazonados como los libros y monografías de otro amigo nuestro, el R. P. Faustino D. Gazulla, á quien siguen el R. P. Pedro Nolasco Pérez y el R. P. Manuel Sancho. De este último, cuyos *Cuentos y Fantasmas* celebró con nosotros la prensa católica española, es la *Vida de San Ramón Nonato*, editada hace poco por el librero pontificio de Barcelona D. Engenio Subirana en limpido volumen de 192 páginas en 8.º mayor, que se expende en rústica á 1'50 pesetas cada ejemplar. Comprende la biografía del popularísimo varón de Dios, la historia de su intenso culto, la relación de sus reliquias, lo relativo á sus celebrados templo y convento, la pintoresca descripción de los festejos cívico-religiosos que en su patria se le dedican, un ramillete de milagros realizados por su intercesión, dos novenas, gozos y preeces, interesantes documentos históricos y preciosos fotogramas de imágenes,

cuadros, la población de Portell y el altar mayor de su Santuario. Sin degenerar en exclusivamente crítica, esta Vida no deca...

con gran caudal de noticias y en sabroso estilo, instruye y edifica, y, sobre todo, muestra al héroe biografiado y no es continua exhibición del propio autor...

de enseñanza formarán parte de la comisión e irán a ella cuando lo consideren necesario, sin derecho al percibo de dietas.

Los Seglares Católicos

Visita a los presos

Como en los años anteriores, y cumpliendo uno de los fines de la obra, una comisión de los Seglares católicos, presidida por su Director, y compuesta de los señores don José de España, don Juan Aguiló, don Ángel Rosell, don Juan Font, don Jaime de Oleza, don Antonio Ferragut, el profesor de la Escuela señor Mir y otros...

Los mismos señores de la comisión llevaban de dos en dos los cestos con los bollos, garrafrones de vino y periódicos y revistas con que debían obsequiar a los reclusos.

A su llegada fueron recibidos amablemente por el celoso personal del establecimiento. Pasó la comisión a la Capilla, en donde el P. Director Rdo. Guillermo Vives S. J. dirigió a todos los presos allí reunidos (hombres y mujeres) una senda plática, terminada la cual salieron los presos al patio, donde los comisionados, les repartieron bollos y vino, y después de un rato de conversación, en que predominaron las palabras de consuelo y esperanza, se despidieron deseando mejor suerte en el año que empieza, agradeciendo a los empleados de la casa sus atenciones.

Bien por los buenos Seglares, que despreciando los respetos humanos, saben dar esos hermosos ejemplos prácticos de caridad y amor.

Mil parabienes a la floreciente Congregación de Seglares, que briosamente va restaurando las edificantes costumbres de la antigua Congregación.

Las Escuelas de Comercio

Para la debida aplicación de la nueva ley de presupuestos, y de conformidad con la denominación y créditos que se consignan en el capítulo 12, artículo segundo para la transformación de las Escuelas Superiores de Comercio de Madrid y Barcelona, S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer, con arreglo a los preceptos del artículo primero del Real decreto de 24 de agosto último, que la organización y plan de estudios de ambos establecimientos se acomode a las siguientes reglas:

1.ª Las Escuelas Superiores de Comercio de Madrid y Barcelona se denominarán Escuelas Superiores de Administración Mercantil. 2.ª Las enseñanzas se dividirán en dos períodos de estudios: elementales de Comercio y estudios superiores de Administración mercantil. 3.ª Los títulos que se obtendrán una vez terminados dichos estudios, serán respectivamente los de contador mercantil y profesor de Ciencias mercantiles, los cuales tendrán los mismos derechos que los antiguos peritos, hoy contadores mercantiles, y los de profesores, y todos los que en lo sucesivo, por la índole y extensión de los nuevos estudios, se determinen.

4.ª La edad mínima para el ingreso en la Escuela será de doce años cumplidos antes de primero de enero siguiente. Los alumnos que no justifican esta circunstancia al presentar la correspondiente instancia, con la certificación de nacimiento, en el mes de septiembre, no serán admitidos a examen.

5.ª El ingreso constará de tres ejercicios, por el orden y con las materias que a continuación se expresan, sin cuya aprobación no será admisible la matrícula en el período elemental: primero, lectura y escritura a dictado, y Gramática de la lengua castellana; segundo, Geografía general y nociones de historia de España y Universal, y tercero, nociones y ejercicios de Aritmética y nociones de Geometría.

6.ª Las certificaciones de haber cursado dichas materias en algún establecimiento oficial, con igual o mayor extensión que la exigida en la Escuela, habilitarán para el ingreso sin necesidad de examen.

Inspectores y Consejeros de enseñanza

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido reformado el decreto de 27 de mayo de 1910, sobre inspectores generales de enseñanza.

Habrán cinco inspectores generales de enseñanza, tres de ellos de primera clase, cobrando éstos 12.500 pesetas anuales y los dos restantes 10.000, en concepto de sueldo o gratificación.

Los nombramientos de inspectores generales de primera clase se acordarán por el Consejo de ministros y recaerán en personas que tengan la categoría administrativa correspondiente y hayan prestado servicios a la cultura pública.

Para la designación de los demás inspectores, solo se tendrá en cuenta la última de dichas condiciones.

Unos y otros serán vocales natos del Consejo de Instrucción pública. Los actuales inspectores, cuyo nombramiento no estuviera hecho con arreglo a este decreto, cesarán en sus cargos, pero si lo hubieran ejercido por más de dos años, continuarán formando parte del Consejo de Instrucción pública.

También se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública, una disposición referente al Consejo de Instrucción.

La comisión permanente se compondrá de once consejeros designados por Real orden.

Uno de los consejeros será vicepresidente del Consejo en pleno, y presidente de la comisión permanente, siendo su sueldo de 12.500 pesetas, cobrando 25 pesetas de dietas los demás consejeros.

Estos consejeros se renovarán al cumplir dos años, y podrán ser reelegidos.

Será secretario de la comisión permanente el del Consejo, y vice-secretario alguno de los funcionarios que sigan a aquél en categoría y elija la comisión.

La comisión permanente se reunirá una vez a la semana, por lo menos. El director general de instrucción primaria y los inspectores generales

Se ha posesionado de la escuela pública de niños de Inca nuestro distinguido amigo el laureado poeta don Antonio Gelabert Cans.

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se ha concedido una pensión de diez meses y medio, para estudio de invertebrados marinos, en París y Banyols, con 350 pesetas mensuales y 200 para el viaje, al Catedrático de este Instituto don José Fuset.

Ascenso. Nuestro amigo el oficial de correos don Enrique Fajarnés Tur ha sido ascendido a jefe de Administración de tercera clase.

Poseción. Se ha posesionado de su destino, la nueva maestra pública de niñas de Felanitx, D.ª Catalina Pujol.

Nombramiento. El diputado a Cortes por esta circunscripción D. Alejandro Roselló Pastors ha sido nombrado vocal de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública.

Fallecimiento. Ayer pasó a mejor vida, después de persistente afección cardíaca, el joven D. Miguel Mulet y Gomila, hijo de nuestro queridísimo amigo y colaborador el Sr. don Gabriel Mulet y Sans.

Baja al sepulcro el Sr. Mulet cuando le sonreía brillante porvenir en la carrera de Ciencias que estaba cursando en la Universidad literaria de Barcelona, cuyos estudios tuvo que dejar varias veces por sucesivos crucimientos de su cruel dolencia. Aplicado y pundonoroso, ejemplar en su conducta y modestísimo en su trato, deja a su familia sumida en hondo pesar y profundamente afligidos a sus contados cuanto selectos amigos.

A todos ellos, y con especialidad a sus Sres. Padres, enviamos la expresión de nuestro cordial pésame

Teatrales

En la sección vermoult celebró ayer su beneficio el celebrado tenor D. José García Romero.

El patio se vio muy animado, pero no ocurrió lo mismo con respecto a las gradas.

En las obras La Princesa de los dolares y en La Fosca, obtuvo el beneficiado verdaderas ovaciones, quedando bien patentizadas las simpatías que cuenta entre el público de Palma.

En un entreacto, el tenor García Romero cantó el Elixir d'amore, de Donizetti, y Lluny de Mallorca, hermosa canción valenciana, letra y música del beneficiado. El público premió con nutridos aplausos la labor del tenor señor García Romero, que recibió muchas felicitaciones.

La aplaudida triple cómica Emilia Zavala celebró anoche su beneficio.

El teatro se vio animadísimo, tanto en el patio como en las gradas.

Representáronse las obras anunciadas, obteniendo todas ellas una buena interpretación por parte de todos los artistas, y en particular por la beneficiada, cuya labor fué premiada por el numerosísimo concurso con grandes aplausos.

Al final de la zarzuela Chateaux Margaux recibió la beneficiada fuertes ovaciones, habiéndose visto obligada a adelantarse hasta las candelillas para agradecer las muestras de cariño que se le tributaban.

Desde los palcos proscenios se arrojaron multitud de palomas y ramos de flores.

La señorita Zavala recibió gran número de regalos.

Gamero fué también ovacionado en Chateaux Margaux.

Una desgracia

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita dando cuenta de una desgracia ocurrida en el kilómetro 70 de la carretera de Felanitx conduce a Santanyí.

El hecho ocurrió del siguiente modo: Un joven, llamado Mateo Caldentey Viens, que montaba en una bicicleta, quiso adelantarse a un carruaje, propiedad de don Juan Gomila.

Al pasar junto a dicho vehículo, el joven en cuestión tuvo la desgracia de caerse de la máquina, pasando por encima del cuerpo una de las ruedas del carruaje.

El desgraciado joven resultó del accidente con varias contusiones y una congestión pulmonar que el médico don Cristóbal Benassar calificó de pronóstico reservado.

NOTAS DE SOCIEDAD

Destino. Ha sido destinado a la Central de correos de esta ciudad el oficial don Baltasar Samper.

De viaje. Después de haber pasado las Pascuas de Navidad al lado de su familia, salió anoche para Barcelona, a bordo del vapor correo Rey Jaime II, nuestro estimado amigo y compañero el redactor de El Noticiero Universal D. José Palou Gari, corresponsal de este periódico en aquella ciudad.

Ayer regresó de Barcelona nuestro compañero en la Prensa el redactor de La Última Hora D. José Tous Lladó.

DEL MAR. Procedente de Barcelona llegó ayer el bergantín goleta Baltasar.

Ayer, al medio día, llegó el vapor correo Balear, procedente de Ibiza. Procedente de Valencia el vapor mereante español Torre del Oro, el cual salió por la tarde para Barcelona.

Anoche salió para Barcelona el vapor correo Rey Jaime II. También salió el vapor correo Lulú, dirigiéndose a Ibiza.

Don Miguel Mulet y Gomila HA FALLECIDO Después de recibidos los Santos Sacramentos (R. I. P. A.) Sus padres, hermanos, hermano político, tios, primos y demás parientes comunican a sus amigos y conocidos, y les suplican su asistencia al rosario que se rezará en sufragio de su alma en la iglesia de San Jaime, hoy jueves a las cuatro de la tarde, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada; y al funeral que se celebrará en la misma iglesia de San Jaime el sábado día 7, a las diez y media. Casa mortuoria: La Palma, 13-2.º. No se invita particularmente.

A LOS SEÑORES SACERDOTES CASA ESPECIAL PARA ORNAMENTOS Y HABITOS de Julián Roselló Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para Ornamentos.—Galones, flejos y pantallas, en oro y plata finos, entretinos y falsos.—Hilos, canutillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Cris propios para hábitos tales y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos alba y tela hilo, para la confección de los mismos.—Cingulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado inieenso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona. PÍDANSE MUESTRAS DE INCIENSO

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma. Esta mañana han llegado dos vapores: de Barcelona, el Miramar, y de Cetta, el Cataluña. El Miramar volverá a salir esta tarde, dirigiéndose a Argel. Para Barcelona saldrá esta tarde el vapor correo Bellver.

Sueltos y noticias

La recaudación.—La recaudación de Hacienda durante el mes de diciembre último ha superado en seis millones a la de igual mes del anterior, y se espera que el superávit total ascienda a 12 millones de pesetas, sin contar la emisión de obligaciones del Tesoro, de 45 millones, hecha en agosto.

Sobre el censo electoral.—Por real orden del ministerio de la Gobernación, de acuerdo con la Junta Central del Censo, se ha declarado que los secretarios de los juzgados municipales, en las localidades donde hubiere más de uno alternarán por bienios en el desempeño de las secretarías de las Juntas municipales del Censo, sustituyendo al que esté en funciones el que le siga en antigüedad en dicho juzgado, y realizándose esta sustitución el día 2 de enero del mismo año en que deben constituirse de nuevo las Juntas del Censo, con arreglo a lo prevenido en el artículo 11 de la ley electoral, siempre que se fije y determine el local donde permanen temente haya de custodiarse la documentación de toda clase, correspondiente a las Juntas.

Escuela Central de idiomas.—Para la organización de la Escuela Central de idiomas, creada en el vigente presupuesto, se dispone:

Los estudios que por ahora se han de cursar en la Escuela Central de idiomas, se limitarán al francés, inglés y alemán, y su enseñanza se dará en tres cursos.

También se explicará un curso complementario y de aplicación para las distintas profesiones, consistente en correspondencia mercantil, tecnología industrial, literatura, etc. Se darán conferencias con la mayor frecuencia posible, en los distintos idiomas, sobre usos, costumbres, arte, ciencia, etc., de los países a que corresponda la lengua en que se dé la conferencia.

La línea semanal directa Palma-Valencia.—El presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, don Felipe Guasp Viens, ha recibido el siguiente telegrama del de la de Valencia: «Valencia 4-14-15»

Llegado sin novedad vapor Islaño inaugurando servicio directo entre Palma-Valencia. Felicite importante mejora obtenida cooperación Asociación Prensa balear valenciana. Complázome manifestarle gestiones prestese servicio vapores rápidos.—Presidente Asociación, José Clemente Llamelas.

Pago de cupones y amortización de Bonos.—El señor Alcalde nos participa que desde el día de hoy en adelante de once a una se efectuará el pago del cupón número 41 de los Bonos de 1890 respectivo a los intereses del 2.º semestre de 1910 (vencimiento 31 Diciembre último).

También se amortizarán los Bonos números 132, 157, 173, 403, 410, 411, 431, 439, 539, 603, 609, 641, 665, 705, 1001, 1228, 1262, 1408, 1432, 1629, 1723, 1795 y 1914.

Los Bonos municipales de vencimientos anteriores números 519, 965, 1119, 1135, 1247, 1720 y 1915, que no han sido presentados al cobro a pesar de los anuncios publicados, se ruega a los tenedores que se presenten a percibir su importe.

También se notifica que en la fecha

Información

Revista bursátil

Barcelona, 31 de Diciembre

Fine el año sin que podamos registrar mejora alguna en el aspecto general de nuestro mercado de valores, pues la nota dominante fué también en esta semana de acentuada calma en las operaciones. En cuanto al curso de los valores resulta de muy escaso interés, pues se llegó a la liquidación con doble algo elevada y tendencia bastante dudosa por el curso inseguro de las plazas reguladoras; así es que la orientación de ayer era de mayor sostenimiento y podía apoyarse el movimiento de avance en el corte del cupón, por lo que respecta a la renta Interior, no acusa la comparación de cierre mejora apreciable ni en nuestro primer signo de crédito ni en los llamados valores locales.

Madrid debutó la semana con tendencia sólo sostenida, pero limitado negocio, a pesar de la liquidación, manteniendo después un juego de pequeñas oscilaciones hasta el cierre de ayer en que queda el Interior, cupon cortado, a 85'30 y fin próximo a 85'65, el Amortizable 5 por 100 a 101'35, acciones Banco de España a 460 y Tabacos a 349. El curso de los demás valores ofrece también escaso interés, pues sólo en contadas secciones se operó algo en Nortes y Alicante, cotizándose ayer este valor a 95'60, las acciones del Río de la Plata a 496 y las de la Compañía General Azucarera ordinarias a 16.

La plaza de París se resiente al igual que las nuestras del período de fiestas y liquidaciones de fin de año, así es que se opera poco, si bien la orientación parece inclinarse a una corriente de mejora por lo que respecta a nuestros valores, los que cerraron ayer con ligero avance, cotizándose el Exterior español a 95'10, Nortes a 403, Alicante a 424 y Andaluces a 281. La renta francesa dió insignificante juego durante la semana y cierra ayer a 97'15, y la renta rusa a 104'90.

Las acciones de Río-Tinto siguen con un juego accidentado para cerrar ayer a 1.744, De Beers a 452 y Randmines a 217'50.

En nuestra plaza abre ayer el Interior en la sesión de Bolsa a 85'62, dando algún juego entre 85'66 y 85'61 para quedar a 85'60, cotizándose los títulos pequeños entre 86'65 y 87'10, el Amortizable 5 por 100 serie A a 101'65, serie B a 101'40 y serie C a 101'35.

Los Nortes dieron todo su juego desde 91'15 a 91'05 para cerrar a 91'15, los Alicante abren a 96'10 y oscilan entre 96'15 y 95'90, quedando a 96, y las acciones Río de la Plata se cotizan a 99'50 y de cierre a 99'45.

Los corros de obligaciones con poco negocio y tendencia sostenida, cotizándose las Municipales a 1/2 por 100 a 94'25, bonos de la Reforma a 93, Alicante a 1/2 por 100 a 102, Francias 2 1/4 por 100 a 61, Canal de Urgel a 80'25, Almansas 4 por 100 a 96'37, idem adheridas a 79'75 y Nortes 4 por 100 a 96'25.

En el Casino Mercantil se cotizó ya la renta Interior con cupón cortado, y tanto este valor como los Nortes y Alicante mantienen un curso sostenido, dando el cierre el siguiente resultado comparativo semanal:

Fin mes. Fin próx.º 17 diciembre. 24 diciembre. Diferencia.

4 por 100 Interior 85'15 84'82 alza 0'33 5 por 100 Amble.000'00 000'00 0'00 Nortes. 90'60 91'25 alza 0'65 Alicante. 95'45 96'00 0'55 Orensas. 00'00 00'00 0'00 Coloniales. 00'00 00'00 0'00

En Madrid cerró ayer el cambio de francos a 7'40 quedando en nuestra plaza los francos a 7'40, libras a 27'15 y marcos a 133'05.

De Instrucción pública

Disposición importante

La Gaceta publica una disposición por la que se establece que la Dirección general de primera Enseñanza, consignada en el presupuesto vigente tendrá el carácter de centro técnico encargado del estudio y resolución de los asuntos relativos a aquel grado de la enseñanza.

El director general de primera enseñanza será el jefe superior inmediato de las secciones que en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes tienen a su cargo especial los asuntos de aquel género y de la parte que en cualquiera otras de competencia más amplia pueda corresponder a la enseñanza primaria.

En su virtud, de la Dirección dependerán:

1.º Los asuntos de personal de Juntas de enseñanza provinciales y locales, delegaciones regias e inspección, y los del escalafón general del Magisterio, reclamaciones sobre au-

mento gradual, arreglo y estadística escolar, creación y supresión de escuelas, aumento y rebaja de categoría en éstas, jubilaciones y recursos de alzada contra las clasificaciones, expedientes gubernativos y escuelas de fundación y privadas.

2.º Los de provisión de escuelas en operaciones, resoluciones de alzada sobre nombramientos de sueldo, inferior a 1.100 pesetas, nombramientos de interinos y sustitutos, expedientes de licencia, permutas, rehabilitaciones, conversión de escuelas en graduadas, declaración de derechos y reconocimiento de servicios, expedientes de premio, fiestas escolares, subvenciones para construcción de escuelas, colonias escolares y libros de texto.

3.º Los de Escuelas Normales, Escuela Superior del Magisterio, Colegio de Sordomudos y de Ciegos, dispensa de defecto físico para ejercer el magisterio y expedición de títulos.

4.º Los del Negociado de construcciones civiles y los del Negociado de títulos en lo que afectan a la primera enseñanza.

5.º La Inspección general de primera enseñanza y todos los organismos que le corresponden naturalmente.

Pertenececerán igualmente a la Dirección general las atribuciones que concedió el artículo segundo del Real decreto de 18 de noviembre de 1907 a la suprimida Junta Central de primera Enseñanza en todo lo que no contradiga a la nueva organización y funciones del Consejo de Instrucción pública.

El cargo de director general de primera Enseñanza recaerá siempre en persona que, aparte de reunir las condiciones administrativas correspondientes a la categoría y sueldo, pertenezca ó haya pertenecido al Profesorado oficial y se haya señalado por servicios especiales a la enseñanza y por una reconocida competencia en materia pedagógica.

El director general podrá proponer la agregación a sus oficinas en comisión ó en otra forma que se estime conveniente para el buen servicio, de las personas cuyo concurso técnico considere necesario para el estudio de las cuestiones relacionadas con la primera enseñanza.

Cuando esas personas formen parte del Profesorado oficial en cualquiera de sus grados, la agregación se hará de modo que conserven sus derechos en el respectivo escalafón y puedan reingresar en su primitivo servicio una vez terminados sus trabajos en la Dirección general.

Inspectores y Consejeros de enseñanza

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido reformado el decreto de 27 de mayo de 1910, sobre inspectores generales de enseñanza.

Habrán cinco inspectores generales de enseñanza, tres de ellos de primera clase, cobrando éstos 12.500 pesetas anuales y los dos restantes 10.000, en concepto de sueldo ó gratificación.

Los nombramientos de inspectores generales de primera clase se acordarán por el Consejo de ministros y recaerán en personas que tengan la categoría administrativa correspondiente y hayan prestado servicios a la cultura pública.

Para la designación de los demás inspectores, solo se tendrá en cuenta la última de dichas condiciones.

Unos y otros serán vocales natos del Consejo de Instrucción pública. Los actuales inspectores, cuyo nombramiento no estuviera hecho con arreglo a este decreto, cesarán en sus cargos, pero si lo hubieran ejercido por más de dos años, continuarán formando parte del Consejo de Instrucción pública.

También se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública, una disposición referente al Consejo de Instrucción.

La comisión permanente se compondrá de once consejeros designados por Real orden.

Uno de los consejeros será vicepresidente del Consejo en pleno, y presidente de la comisión permanente, siendo su sueldo de 12.500 pesetas, cobrando 25 pesetas de dietas los demás consejeros.

Estos consejeros se renovarán al cumplir dos años, y podrán ser reelegidos.

Será secretario de la comisión permanente el del Consejo, y vice-secretario alguno de los funcionarios que sigan a aquél en categoría y elija la comisión.

La comisión permanente se reunirá una vez a la semana, por lo menos. El director general de instrucción primaria y los inspectores generales

NOTAS DE SOCIEDAD

Destino. Ha sido destinado a la Central de correos de esta ciudad el oficial don Baltasar Samper.

De viaje. Después de haber pasado las Pascuas de Navidad al lado de su familia, salió anoche para Barcelona, a bordo del vapor correo Rey Jaime II, nuestro estimado amigo y compañero el redactor de El Noticiero Universal D. José Palou Gari, corresponsal de este periódico en aquella ciudad.

Ayer regresó de Barcelona nuestro compañero en la Prensa el redactor de La Última Hora D. José Tous Lladó.

DEL MAR. Procedente de Barcelona llegó ayer el bergantín goleta Baltasar.

Ayer, al medio día, llegó el vapor correo Balear, procedente de Ibiza. Procedente de Valencia el vapor mereante español Torre del Oro, el cual salió por la tarde para Barcelona.

Anoche salió para Barcelona el vapor correo Rey Jaime II. También salió el vapor correo Lulú, dirigiéndose a Ibiza.

del respectivo vencimiento dejaron de devengar intereses.

Sumario.—Hemos recibido el último número de la revista Sa Marjal, que ve la luz pública en La Puebla.

Publica escogido sumario. Hélo aquí: «En cartera, Sa Redacción; Efemérides, P.; S'il-luminació a Sa Pobla; Juan Franch Socias; Bons consells; Contra sa blasfemia (poesia); Josep Forteza; Crónica; Noticias; y Proverbios de Salomón».

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento de Puigpuñent, se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el padrón de cédulas personales de aquella villa correspondiente al corriente año.

Subasta.—El día 24 del actual se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palma la subasta para el arriendo del arbitrio sobre la plaza Mayor durante el corriente año.

Pastores abusivo.—Por la guardia civil del puesto de Santa Eulaha (Ibiza) han sido denunciados varios individuos por apacentar ganado en propiedad ajena.

Pasajeros.—A bordo del vapor correo Miramar han llegado esta mañana, de Barcelona, de paso para Argel, buen número de pasajeros extranjeros.

Una circular.—El Gobernador civil ha publicado una circular declarando la necesidad de la ocupación, para los efectos de expropiación forzosa, de varias casas que deben ser derribadas en la villa de La Puebla para la prolongación de la calle Mayor de dicho pueblo.

Importación.—Para el consumo público de Palma, ha traído esta mañana de Barcelona, el vapor correo Miramar, unos 700 sacos de harina y salvado.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument (Interior contado, 5 p g Amortizable, etc.) and Price (84.85, 101.80, etc.).

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Nortés, Alicante) and Price (85.06, 92.00, 96.40).

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument (Crédito Balear, Fomento Agrícola, etc.) and Price (105.00, 101.00, etc.).

INGENIERO del TOCADOR. Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al Coaltar Saponiné Le Beur su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr. Se halla en todas las Farmacias.

OBRA NUEVA

DOGMA CATOLICO Y HEROISMO CRISTIANO

SERMONES SOBRE LA EUCARISTIA Y EL PROTO-MARTIR POR EL Dr. D. José Miralles y Sbert, Pbro., con prólogo del Dr. D. Emilio A. Villegas, Pbro. Volumen de X-276 páginas en 4.º, de nutrida impresión. A tres pesetas ejemplar. Véndese en la librería de Guasp, Moray, & Palma.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Política

Madrid, 5 (1 m.) Los procesos contra Ferrer.—¡Siete mil folios!

El presidente del Congreso, señor Conde de Romanones, ha dispuesto que se copien los procesos instruidos contra Francisco Ferrer, con motivo del atentado de la calle Mayor y de los sucesos de la Semana trágica.

Están ocupados en la copia de estos procesos todos los empleados de Secretaría y la redacción del Diario de Sesiones.

Tiéñense que copiar siete mil folios. Calcúlase que tendrán que escribirse unas 50.000 enarilladas. El trabajo requiere muchos días, lo cual retrasará considerablemente la discusión del proceso contra Ferrer.

La ley del «candado». Se prepara un libro que contendrá los discursos pronunciados por los Prelados senadores y los diputados contra la ley del «candado».

De dicho libro se hará una gran tirada, con objeto de difundirlo profusamente.

Manifestaciones del señor Canalejas. El Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado á los periodistas que ha dado instrucciones á los Ministros para los días que ha de permanecer en Melilla.

También les ha dicho que es falsa la noticia de que el Gobierno piensa enviar tropas á la frontera de Portugal.

García Prieto, marqués. En el Consejo de Ministros que se celebrará hoy en Palacio será firmado por el Rey el título de marqués de Alhucemas á favor del señor García Prieto.

Se le concede este título en atención á los servicios prestados con motivo del convenio hispano-marroquí.

La reapertura de las Cortes. En los círculos políticos se hacen pronósticos respecto á la fecha de la reapertura de las Cortes.

Se dice que éstas no se abrirán de nuevo hasta después de las elecciones provinciales, allá en el mes de Marzo.

La huelga de Barcelona. El Ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el Gobernador de Barcelona.

Según las noticias que éste le ha comunicado, la huelga de descargadores del muelle de Barcelona, presenta buen aspecto.

El viaje del Rey á Melilla

Madrid, 5 (1 m.) ¿Se aplazará? El Presidente del Consejo de Ministros ha telegrafado á Melilla pidiendo noticias del temporal reinante en aquellas aguas.

Si este persiste aún, el viaje del Monarca á dicha plaza será aplazado.

La escolta real.—Huracán. Melilla.—A bordo del transporte «Almirante Lobo» ha llegado la escolta real.

A causa del huracán reinante, no ha sido posible desembarcar el ganado de dicha escolta.

Misa de campaña. Melilla.—El día ocho se celebrará una misa de campaña en el campamento de Rostrogordo.

Restaurant en un fuerte. Melilla.—En el fuerte de Alfonso XII se ha montado un restaurant para la comitiva del Rey.

Está instalado elegantemente. Entre dicho fuerte y la plaza se establecerá un servicio de carruajes. La cantidad gastada en la instalación de dicho restaurant asciende á veinte mil duros.

No habrá banquete. Melilla.—Se ha desistido de celebrar el banquete con que los oficiales querían obsequiar al Monarca.

La causa de ello es no disponer de sitio donde celebrar el acto.

A saludar al Rey. Algeciras.—Cuando el Rey venga aquí, de paso para Melilla, saldrán á saludarle, en tren especial, numerosas comisiones.

El Ministro de Marina. Esta noche ha salido para Málaga el Ministro de Marina, señor Arias Miranda, quien ha de acompañar al Rey á Melilla.

Noticias varias

Madrid, 5 (1 m.) Consejo de guerra. Se ha celebrado Consejo de guerra contra los socialistas que fueron procesados por los libertarios discursos pronunciados en el mitin celebrado en el teatro Barliery.

El Fiscal ha pedido para los procesados la pena de cuatro meses y un día de prisión por haber atentado contra la disciplina del Ejército y excitado á los soldados á la desobediencia.

El capitán Sr. Benítez Lugo, que actuaba de defensor, ha pedido la absolución de sus patrocinados.

Créese que la sentencia será absolutoria.

Regreso del Rey. A las nueve de la noche el Rey ha regresado de su cacería en Malpica.

En la estación le han recibido la reina Victoria y sus hijos y las autoridades.

Motín sin importancia. El Ministro de la Gobernación, señor Alonso Castrillo, ha manifestado que carecía de importancia el motín ocurrido en el pueblo de Olalla.

Los moros y los franceses. Melilla.—Los moros de Benibiyagi han montado una guardia para impedir que los franceses pasen el río Mulya.

Esta noticia ha sido confirmada por varios conductos.

La huelga de Jerez.—Fracaso. Jerez.—Han fracasado las gestiones que se hacían para solucionar la huelga de toneleros.

Los patronos se muestran intransigentes. Las Sociedades obreras han acordado recoger á los hijos de los huelguistas.

Éstos han aceptado los socorros de sus compañeros de oficio de toda España.

Las autoridades se muestran muy

contrariadas por el rumbo que toma el conflicto.

Mitín republicano contra Lerroux. Sevilla.—Los republicanos de esta capital han celebrado un mitin de protesta contra la conducta de Lerroux.

Han acordado adherirse á la Conjuración republicano-socialista.

Moros contra moros.—Embarcaciones quemadas. Alhucemas.—Varios moros que han venido á vender mercancías han manifestado que los moros montañeses con objeto de impedir que los limitrofes vengán á esta plaza, les han quemado todas las embarcaciones que tenían en la plaza.

Con tal motivo, entre unos y otros los ánimos están muy excitados.

Disgusto entre liberales. Sevilla.—Entre los elementos liberales afectos al señor Montero Ríos reina gran disgusto contra la actitud política del prohombre liberal señor Borbolla.

Créese que ese disgusto se exteriorizará en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Congreso nacional de viticultura. Pamplona.—Se ha constituido el nuevo Consejo provincial de Fomento.

Ha acordado hacer suyo el acuerdo del Consejo anterior, de celebrar aquí un Congreso nacional de viticultura.

Este tendrá lugar el mes de Julio de 1912, coincidiendo con los festejos conmemorativos de la batalla de las Navas de Tolosa.

Dicho Consejo ha acordado también pedir para dicho Congreso el apoyo material y moral de la Diputación foral.

¿Grandes reuniones entre los moros?—¿De que se trata? Alhucemas.—En los zocos continúan celebrándose grandes reuniones entre los moros.

Se ignora los asuntos de que se tratan en ellos.

Los rumores de los moros llaman poderosamente la atención. Prensa Asociada

Desde Barcelona

Barcelona, 5 (3 m.) La huelga de descargadores. Signe en el mismo estado la huelga de descargadores del muelle.

Los patronos han publicado un documento justificando su actitud.

Coacciones.—Lesionados. Los huelguistas carreteros han realizado algunas coacciones.

A consecuencia de ellas, varios «quirólos» han resultado lesionados.

Notas extranjeras

Barcelona, 5 (3 m.) Fallecimiento del P. Whit. Roma.—Ha fallecido el P. Whit, exprocurador general de los Trapenses.

Su muerte ha sido muy sentida.

Concurso hípico.—Un incendio. Roma.—El día siete del próximo mes de Marzo se celebrará un concurso hípico internacional.

Venecia.—Se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de cartón.

Las pérdidas materiales son de muchísima importancia.

El suceso de Londres. Londres.—Es imposible aún precisar el número de muertos á consecuencia de la lucha entre la policía y los anarquistas, librada anteaer.

Entre los escombros de la casa de los anarquistas han sido hallados tres esqueletos carbonizados. Es imposible identificarlos.

Dícese que ha sido detenido el jefe de la banda anarquista, quien es el único superviviente.

Los médicos que han practicado la autopsia á los que murieron, opinan que perecieron asfixiados.

Terremoto.—Victimas. París.—Los observatorios de esta capital ha registrado un fuerte terremoto.

Este ha ocurrido en Turquestan. En la población de Bernie se han hundido muchos edificios. El número de víctimas es crecido.

Huelga de cocheros. París.—Se han declarado en huelga general los cocheros.

Entre los huelguistas y la policía han ocurrido varios choques.

Á consecuencia de ellos hay bastantes heridos.

Juramento del clero alemán.—Expedición al Polo Norte. Berlín.—El clero alemán ha prestado el juramento contra el Modernismo.

—Se ha acordado efectuar una expedición alemana al polo Norte en el próximo verano.

El duelo en Portugal. Lisboa.—En breve se publicará un decreto contra el duelo. Se crearán tribunales de honor para que fallen las cuestiones de esta índole.

Incendio en un tren. San Petersburgo.—Cerca de Varsovia se ha incendiado un tren.

Varios viajeros han perecido entre las llamas.

Exposición artística en Buenos Aires. Buenos Aires.—Se ha abierto la Exposición artística.

En ella figura una colección de obras de pintores españoles antiguos, principalmente de Goya y de Greco. Corresponsal.

Suasta voluntaria

El día 23 del corriente mes, de once á once y media de la mañana, en el despacho del Abogado D. Manuel Fiol (calle San Bartolomé núm. 23) se subastarán sin sujeción á tipo, y se rematará, si la postura acomoda, una casa señalada con los números 63 y 67 de la calle del Sindicato y número 2 de la calle de Aceite, consistente en piso bajo. (en el que existe un horno), principal y segundo.

Los títulos de propiedad y las condiciones de la subasta se hallarán en el despacho de dicho letrado á disposición de quien quiera examinarlos.

JUGUETES PARA REYES

EL AGUILA.—BROSSA, 30

Advertisement for Emulsion Scott. Includes image of a bottle and text: 'Mi hijo Alfredo nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, niquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron á que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía descarse. Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ, Villanar de Malleja (Oviedo), 6 Febrero 1909.'

Hay que aprovechar pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

EMULSIÓN SCOTT

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ESPECTACULOS PRINCIPAL

Función para hoy. A las ocho.—Los Chorros del oro y El Duelo. LIRICO. Función para hoy. A las seis y cuarto.—Gigantes y Cabezudos, debut de la divette Fornarina y La Fosca. A las nueve y media.—El Poeta de la vida y Casta y Pura.

BALEAR

Función para hoy. A las seis y media.—La Corte de Faraón. A las ocho y media.—El Túnel, Juegos Malabares y La Corte de Faraón.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS

Sesiones de cinematógrafo todos los días. LA PROTECTORA. Función de cinematógrafo todos los días. NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

Gas y electricidad

EL AGUILA.—BROSSA, 30. GANGA. Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades. Plaza de la Seo n.º 7, pral., de 9 á 12.

tada caía á sus pies. Era un cuervo atraído por la flecha de un palafrenero. Al mismo tiempo se oyó un silbido como el del águila real, que vuela con la presa para sus hijos. Los caballeros del Temple se aparon de sus corceles, hincaron en el suelo las rodillas y entonaron el cántico de Moisés: Cantemos al Señor, porque gloriosamente ha sido engrandecido. «Era sublime aquella salmodia á media voz, entonada por un ejército de guerreros en las profundidades de un barranco! Diez minutos más tarde, los batallones cristianos, extendidos en ala, avanzaban hacia las tiendas de Alí. Los ataques del campo enemigo dieron la voz de alarma; y los gritos de mando, y el ir y venir de los soldados, indicaban que aunque sorprendidos, se preparaban para el combate. Mahomad, que fué de los primeros en divisar á los soldados del Temple, sintió un arrebató de cólera: ¡se sentía humillado por la sorpresa! Creyó que nadie podía atravesar aquel terrible desfiladero y había despreciado las más elementales precauciones. ¡Bien empezaba la lucha para los soldados de la Cruz! Una hora se necesitaba para que pudiesen encontrarse ambos ejércitos, y los caudillos aprovecharon bien el tiempo para organizar sus huestes, pues á los veinte minutos se hallaban unos y otros formados en orden de batalla. Los Templarios estaban divididos en tres cuerpos: el del centro lo componían de cuatrocientos á quinientos infantes bien armados de flechas, y unos doscientos jinetes próximos; los flancos laterales estaban formados por los restantes caballeros armados de todas armas. Una pequeña reserva de cincuenta lanzas, mandada por Peñafiel, estaba situada á retaguardia para acadir al punto del peligro. Los árabes se habían extendido en media luna delante de sus tiendas, constituyendo el centro dos mil jinetes de la tribu fatimita, la más guerrera de las tribus de Islam: á la luz del sol blanqueaban los turbantes y centelleaban los hieeros de la lanza, y detrás ondeaba al viento el pendón verde de la tribu. Formaban las alas del ejército musulmán los esclavos de Alí y las tribus berberes de Zaneta y Mazmuda, que por aquellos días habían llegado en peregrinación á la Meca. Venían del Norte de África, de las regiones que los árabes llamaban Al-Mogreb. De rostros largos,

deprimidos hacia la frente, casi sin barba y ensnegrecidos por el sol y el aire, formaban extraño contraste con la belleza de los hijos de la Arabia. Al lado de la brillante caballería de Alí, de blancas vestiduras y armas brufidas, se colocaron los bereberes con sus pardos albornoces y sus mangualdes (1) moriscos, que les servían de armas; aquellas tribus casi nómadas se animaban al combate, blandiendo sus largas estacas y remediando los gritos de la selva. En orden de batalla avanzaron los dos campos hasta hallarse á media milla de distancia. En el campamento árabe se oían sus roncós alaridos de los bereberes y el grito de guerra del Islam; sólo Alláh es grande. En el campo cristiano se percibía apenas un apagado murmullo, formado por la salmodia de oraciones. Por fin, las trompetas y atabales de los dos campos dominaron todos los ruidos; y los caballeros empezaron á piñar impacientes; y los caballeros del Temple, que formaban las alas y gran número de jinetes árabes, se lanzaron á la carrera, ansiosos de comenzar la batalla. El centro del ejército cristiano se paró á un tiro de flecha del enemigo; á esa distancia tenían orden los flecheros de mantener á la caballería de Alí, pues el plan de ataque de Fernán consistía en desmoralizar los flancos del campamento árabe y en atacar después el centro, de frente y por los lados. Un centenar de jinetes destacados del centro se colocaron delante de las tribus de África, para impedir la acometida de los Templarios. Llevaban á éstos la ventaja de la agilidad de sus corceles, pero en cambio no podía acercarse mucho á los del Temple, porque fuera del eseuudo, carecían de armas defensivas. Con sus rápidos movimientos, sus ataques atrevidos é imprevistos y el socorro de los flecheros de Alí, detuvieron por más de media hora la acometida enemiga. Después todo fué confusión en las alas. Los bereberes, acostumbrados á luchar con tribus enemigas, valientes sin duda, pero medios desnudos como ellos y sin ciencia militar, no pudieron resistir el choque de los caballeros del Temple. Cubiertos de hierro hombres y ca-

ballos, su acometida no tenía la ligereza de la caballería árabe, pero su ímpetu era destructor como el torbellino del huracán. El golpe del mangualde apenas conseguía abollar las corazas y capaces de los guerreros, y, en cambio, cada golpe de lanza de un templario llevaba la muerte á las filas agrenas. La confusión comenzaba á extenderse por todo el campamento de Alí; por eso, queriendo éste decidir de una vez el éxito de la batalla, mandó acometer en escuadrones cerrados el centro enemigo. Los doscientos jinetes del Temple avanzaron resueltos á detener el ímpetu de la caballería enemiga y á romper sus escuadrones, porque deshecha aquella formación, fácil les sería, ayudados de los flecheros, castigar el arrojó de Alí. Los Templarios eran los mejores caballeros de la cristiandad, y una lanza de la Orden podía resistir la acometida de cinco jinetes árabes. ¡Más de una vez habían luchado con fuerzas diez veces superiores y habían humillado las lunas agrenas! Y ahora su brazo es más fuerte, porque van á vengar la sorpresa de Jaffa y la muerte de sus hermanos. Les de más

(4) LANZADOS Y LEYENDAS anunciándoles que la llanura se extendía á sus pies. Fernán, marchaba á la cabeza de la hueste, se detuvo á esperar las fuerzas de retaguardia, y á la segunda señal de los vigías. Otro silbido sería indicio de que la salida del valle estaba libre; el resaca del garrido del cuervo indicaría la presencia de combates ó escenas próximas, y por consiguiente, la alarma del campamento árabe antes que el ejército cristiano pudiera organizar sus fuerzas para la batalla. Cada momento que transcurría aumentaba la ansiedad del emendador; cuando el silencio se había hecho tan profundo, que sólo se oía el resoplar de los corceles y el respirar de los hombres, un garrido estridente y roncó hirió los aires y una sombra cruzó por encima de sus cabezas. Todos sintieron escalofríos de muerte; pero abrazaron las alargas y echaron mano á las espadas de combate para vengar caras sus vidas. Antes de que Fernán tuviera tiempo de dar las órdenes á sus guerreros, un ave ensangren-

(1) «Sus armas eran las de los bereberes», casi se limitan á largos palos, á los cuales están sujetos por el medio otros muy pequeños, que en el combate descargan sobre los enemigos con ambas manos. Alkhatib, pisen Lanit Splendor, en Casti, tom. II, pag. 298.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE É INDUSTRIAL

Ya en el Otoño, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de SEDERÍA, LAENRÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios para ellos algunos emplean y asumiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva al color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color dependiendo de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desgastados, tardíos en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.



VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba, y Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 10 Enero el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje: debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria. Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

Paquetes Pastillas Pesetas

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'00
2.ª marca: Chocolate de Familia 400 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

LARIO, 28 Diciembre
EUROPA, 1.º Enero
SAVOIA, 6 Enero
PRINCIPE UMBERTO, 13 Enero.

ITALIA, 19 Enero.
REVITTORIO 27 Enero.
ARGENTINA, 8 Febrero.
REGINA ELENA, 10 Febrero.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc. RULLAN
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

YUDANTES Y SOBRESTANTES de OBRAS PÚBLICAS
Se venden programas para el ingreso en dichos Cuerpos al precio de 2 y 150 pesetas respectivamente, en la librería de Felipe Guasp, Morey 6, Palma

NOVENARI
DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARME PER MATEU GELABERT, PVRE.
Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 n tela.

Esquelas mortuorias
se admiten para el
CORREO DE MALLORCA
Y
DIARIO DE PALMA
EN EL
CENTRO DE ANUNCIO
PLAZA STA. EULALIA 10

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona.
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 12'30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).
Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 12'30 para Barcelona.
Martes.—A las 14 p.m. Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.
Viernes.—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.
Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.
Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Puntos de parada

Pueblos	parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó	"	"	7
Capdellá	Santacilia	"	8
Calviá	"	"	9
Esportas	P. Olivar	"	9
Establiments	"	"	9
Estallenchs	"	"	9
Bañalbufar	"	"	6
Puigpuent	"	"	9
Valldemosa	S. Miguel 84	"	9
Deyá	"	"	9
Sóller	S. Miguel 80	"	8
Buñola	"	"	8
Luçhmayor	Bauló 6	"	8'30
Santañy	"	"	8'30
Campos	"	"	8'30
Santallas	P. S. Antº	"	8'30
Sta. Eugenia	"	"	6
Felanitx	Mercadal 13	"	6
Algaida	"	"	6
Monturri	"	"	9
Porreras	"	"	8

CASA CASTELLÀ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca
Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO
EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero
Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BOTULOS Y ESCAPARATÉS en tamaños desde 3 á 50 c/m. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

VIRGINIA 4 Enero.
CORDOVA 12 Enero.
MENDOZA 25 Enero.

INDIANA 5 Febrero.
P. MAFALDA, 17 Febrero.
CORDOVA 8 Marzo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE ó PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	DETALLES
Valeo	5	2.º	Danús, núm. 4, portería	
San Francisco	19	2.º	en el principal	de mucha capacidad.
P. de la Cuartera	16	1.º	Santo Domingo 32-1.º	
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Sindicato	120		Sindicato 8 2.º	Teatro, 40 habitaciones

IMPRENTA DE FELIPE GUSAP

MOREY, 6 Y 8

PALMA DE MALLORCA

Se imprimen cartas, sobres, facturas, talarionarios, tarjetas, circulares y demás trabajos tipográficos en una ó varias tintas.

Precios económicos

Se hará un 5 por 100 de rebaja á los suscriptores de CORREO DE MALLORCA.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Enero, el vapor P. DE SATRUSTEGUI para Montevideo Buenos Aires

El 10 Dbre. > ANTONIO LOPEZ para Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.

El 2 Enero > M. L. VILLAVEVERDE para Fernando Póo y otras en las Palmas y otros puntos.

El 26 Dbre. > MONTEVIDEO para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El 10 Dbre. > C. LOPEZ LOPEZ para Génova, Port Saint Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.
Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.

LA VOZ DEL PÚLPITO

REVISTA DEDICADA AL CLERO
Se publica los días 10, 20 y 30
Se suscribe en la librería de uasp.

Cine Círculo de Obreros Católicos
Sesiones de cinematógrafo todos los días.